ACTA DE SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE CARGA PESADA TRANSVILC-ASOCIADOS S.A. "EFECTUADA EL DIA 13 DE ABRIL DEL 2018.-

En esmeraldas, el 13 de abril del dos mil dieciocho, a las quince horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Ciudadela La Tolita Uno, previa convocatoria, se reúnen todos los socios, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

1. **CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2017;**
2. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE;**
3. **RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.**

Preside la sesión el señor Rubén Darío Chuquilla, Presidente de la compañía y como Secretario actúa el Gerente General el Sr. Segundo Miguel Chuquilla.

La Presidencia solicita que el Secretario constate el quórum, luego de diez minutos Secretario certifica la presencia del cien por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las quince horas quince minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación del balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2017 a conocer el informe del Gerente General y resolver acerca de los resultados.

Al efecto pone a consideración de los socios los balances e informes.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Aprobar el balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2017;

2. Aprobar el informe del Gerente General.

3. El ejercicio económico NO arrojó ganancias por estar en proceso de formación.

4. No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 16h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:

Rubén Darío Chuquilla

PRESIDENTE

Segundo Miguel Chuquilla

GERENTE GENERAL